Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202200400

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YENIS DEL CARMEN SANCHEZ HERNANDEZ		
Identificación:	32.692.450		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTE, REMERGENTES Y DESATENDIDAS – TUBERCULOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por seis (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200252	**Fecha de C.D.P.**	2022-01-03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200622	**Fecha del R.P.**	2022-01-07
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** \| $ 24.920.000 **Adición 1** \| $ **Adición 2** \| $ **Adición 3** \| $ **Total** \| $ 24.920.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022-01-07	2022-08-06	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A		N/A	Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los		

			bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
N/A		**N/A**	Responsabilidad Civil Extracontractual		
N/A		**N/A**	Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		**VALOR**
Valor del Contrato Inicial		**$** 24.920.000
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 24.920.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$**14.240.000
Valor por ejecutar		**$**10.680.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$** 3.560.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		**N° 4**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 7 MARZO AL 6 ABRIL DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Realizar el seguimiento y evaluación en el departamento a las secretarias de salud en la estrategia de Abogacía, Comunicación y Movilización social (ACMS) dentro del Plan Estratégico “Hacia el fin de la Tuberculosis, Colombia 2016–2025	Se realizaron asistencias técnicas psicosociales en los municipios de Puerto Colombia y Soledad, intervenciones a las Instituciones Prestadoras de Servicios, en la comprobación del desarrollo de cada uno de los lineamientos y funciones en el programa de Tuberculosis, en el seguimiento y acompañamiento de los pacientes y establecer plan de mejoras y compromisos en: 1. EPS PUERTO COLOMBIA EN SEGUIMIENTO: LOGROS: Aplicabilidad de la Resolución #227 de 2020, Conocimiento de la estrategia ENGAGE TB; conocimiento de las condiciones de vida, trabajo, educación de sus ocho usuarios; atención domiciliaria a persona afectada, a su núcleo familiar, contactos; atención a asistencias técnicas psicosocial en seguimiento. 2. SOLEDAD HOSPITAL MATERNO INFANTIL MACLOVIA NIEBLES FERRER: LOGROS: Conocimiento y aplicabilidad de la Res. #227 de 2020, de la estrategia ENGAGE TB; cuenta con un equipo de médico, enfermera, auxiliar y de oficios varios, capacitados para la atención integral de las personas afectadas con TB, que son alrededor del cincuenta por ciento de la población de soledad adscritos al régimen subsidiado y algunos al régimen contributivos por convenio; cuando el caso lo amerita remiten a la EPS asignada a cada paciente para la solicitud por especialista y otras atenciones; dado el caso Maclovia Niebles, por cercanía a otros puntos se apoya en otros nueve puntos del Hospital Materno Infantil del municipio de Soledad.

Realizar el seguimiento de los casos con riesgo o con pérdida en el seguimiento para lograr su adherencia al tratamiento.	Teniendo en cuenta la pandemia ocasionada por el Covid-19 y utilizando todas las medidas de bioseguridad, se realizaron visitas domiciliarias a las personas afectadas con TB y a su núcleo familiar del municipio de Soledad, en seguimiento y acompañamiento de los casos: **Tras pérdida en el seguimiento** que atentan de manera negativa para lograr adherencia al tto. anti TB mencionamos a: — **EDUARDO RAFAEL GONZALEZ RAMBAO**, masculino de 26 años, del municipio de soledad, consumidor de SPA, por sentirse ya bien, de celebraciones especiales le perdió interés al Tto.; sin embargo, se compromete a iniciarlo nuevamente. — **LUIS CARLOS AFRICANO SANDOVAL**, mas. de 76 años, del municipio de soledad, nos informa familiar le están realizando exámenes en Hospital Juan Domínguez de Soledad, por presentar síntomas nuevamente de la enfermedad TB y otras complicaciones, se sugirió llevarlo a la IPS de seguimiento HMI Maclovia Niebles, comprometiéndose nuevamente en llevarlo. — **LUIS FELIPE TELLO CASTILLO**, mas., de 26 años, del municipio de soledad, consumidor de SPA, población LGTBI, Dx. de TB-VIH pulmonar, abal de víctima del conflicto armado. su señora madre, comenta de cambios permanentes en su estado de ánimo, triste, irritable, en momentos con ideas de muerte recurrente, duerme poco, no tiene buena alimentación; muestra poco interés por regresar al tto. — **JORGE ELIECER MEJIA ALVAREZ**, mas., de 74 años de edad, del municipio de soledad; en entrevista telefónica, atendidos por familiares, nos comenta se encuentra hospitalizado en Clí. Gen. del Norte, por ahogamiento, mala saturación, por presentar síntomas de la enfermedad TB y otras complicaciones. — **ALEXANDER GUTIERREZ GUTIERREZ**, mas. de 56 años de edad, del municipio de soledad, consumidor de SPA, en seguimiento a visita realizada 14-mar-22 por reporte como insistente, se comprometió llegar a IPS HMI Maclovia Niebles, a realizar lo pertinente para no ser perdida del seguimiento y no ha cumplido. Realizamos visitas domiciliarias en seguimiento y acompañamiento de casos de: **Inasistentes**, personas con dificultad para la adherencia al tratamiento anti tuberculoso entre ellas mencionamos a: — **KATHERINE JOHANNA GUERRERO VILLANUEVA**, residente en el municipio Barranquilla y reportada con dirección de Soledad en donde se adelantó visita domiciliaria y no se encontró; posterior a la visita realizamos entrevista telefónica, donde nos informa su domicilio y condición de adherencia al tratamiento TB. — **GERMAN ANDRES MARCHENA WILCHES**, residente en el municipio de Soledad, masculino, 19 años, consumidor de SPA, en condición de habitante en calle, en nuestra visita a su lugar de residencia no se encontró, lo hallamos deambulando en la calle desaseado, mal vestido, con un saco sucio y lleno de objetos inservibles y dos papeletas de marihuana; le hicimos intervención consultándole el por qué se encuentra inasistente al tratamiento TB respondió de manera consiente y con respuestas precisas, tomaba desde el día 28/12/2021, y lo suspendió por no tener quien le buscara el tto. TB a la IPS de seguimiento (HMI MN). Le hicimos propuesta de solucionar la dificultad de búsqueda de medicamento TB gestionando con la familia a lo que accedió. Seguidamente, nos comentó estuvo hospitalizado y en tratamiento por el consumo de SPA marihuana, pepa, y que está dispuesto a aceptar que nuevamente se lleve a continuar el tratamiento para abandonar el consumo. — **DEIMER JESUS PEDRAZA CANTILLO**, residente en el municipio de Soledad, masculino, 16 años, estudiante, consultando de ¿por qué suspendió el tratamiento? Responde, por ocupaciones familiares y olvido, se comprometió en ir por su búsqueda de manera inmediata a IPS de seguimiento para no entrar en perdida. Además, nos comentan le están realizando vueltas para enviarlo a la ciudad de Bogotá para continuar estudios e ingresar a un club deportivo de futbol. Realizamos visitas domiciliarias en seguimiento y acompañamiento de casos que pueden ser barreras para la adherencia al tratamiento TB, como: **Abogacía a migrantes venezolanos para afiliación a EAPB**, en tratamiento anti tuberculoso entre ellas mencionamos a: – **KLEIBER JOSE MATHEOS MATHEOS**, residente en el municipio de Soledad, masc., 25 años; manifiesta sus documentos ya los tiene en trámite, para nueva radicación de la documentación y luego poder ingresar al Sisbén y al SSS. – **FELIX PEREZ VILLARREAL,** mas., 34 años, de Pto. Colombia, migrante venezolano, desempleado; en el momento se adelantó procesos ya se encuentra documentación en trámite. Realizamos visitas domiciliarias en seguimiento y acompañamiento para impartir en la persona afectada y su núcleo familiar educación en salud TB, riesgos de abandono al tratamiento TB; realizando estudio socio-económico en su entorno para identificar barreras de acceso al Tto antifimico; y dando a conocer la Estrategia psicosocial ENGAGE TB a casos **Nuevos en el tratamiento Tb**: — **JUAN BAUTISTA OSORIO MANGA**, residente en el municipio de Soledad, masculino, 78 años; adherente al tratamiento. — **ANA MARIA SUDEA PALACIO**, residente en el municipio de Soledad, femenino, 55 años; adherente al tratamiento. — **HENRY YAMID MARTINEZ CANTILLO**, residente en el municipio de Soledad, masculino, 44 años; adherente al tto. TB. — **SONIA ISABEL OROZCO PALOMINO,** residente en el municipio de Soledad, femenino, 60 años; adherente al tto. TB. — **RITA GERTRUDIS LOPEZ GUERRERO**, fem., 62 años residente en el municipio de B/quilla; adherente al tto. anti TB. — **ALVARO ALEXANDER CRUZ GARCIA**, residente en el municipio de Soledad, mas., 49 años; adherente al tto. anti TB. — **WILTON ANTONIO FLORES MONTERO**, residente en el municipio de Soledad, mas., 24 años;

	adherente al tto. anti TB. — **RODRIGO MANUEL ROMERO SOLANO**, residente en el municipio de Soledad, mas., 40 años; adherente al tto. anti TB. — **KAREN LISBETH MARTINEZ GONZALEZ**, de Soledad, fem., 35 años, trabajador de la salud; adherente al tto. anti TB. — **SEGUNDO MIGUEL BENITEZ MENESES**, residente en el municipio de Soledad, masculino, 62 años; adherente al tto. TB. — **BEATRIZ AMALIA PERTUZ CANTILLO**, residente en el municipio de Soledad, femenino, 51 años; adherente al tto. — **ALMA MARIBEL SANCHEZ ALARCON,** residente en el municipio de Soledad, femenino, 60 años; adherente al tto. TB. — **NELSON ENRIQUE CASTELLAR SERRANO**, residente en el municipio de Soledad, masculino, 46 años; adherente al tto. TB.
Conformar grupos de pacientes y ex pacientes para la rehabilitación basada en la comunidad en el programa de Tuberculosis en los municipios con mayor carga de enfermedad	— Actividad que se inició con la realizaron de entrevistas telefónicas a pacientes, expacientes, familiares, convivientes, contactos y líder comunitarios en convocatorias para capacitación en "Herramientas para la adopción de la Estrategia Engage TB", dirigido a toda la comunidad de municipios con alta carga, en las instalaciones del salón auditorio del Hospital de la Universidad del Norte en Soledad. Para ello en el municipio de Soledad se convocaron a 35 personas entre pacientes, expacientes, familiares, contactos y líderes pertenecientes al municipio. Posterior a su convocatoria tuvimos que comunicar aplazamiento de actividad por directriz administrativa y frente a amenazas de orden público, con el compromiso de informar en próximos días a todos los convocados nueva fecha a desarrollar la actividad de capacitación programada para la presente vigencia.
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	— Se realizaron entrevistas telefónicas, presenciales con enfermera coordinadora del programa TB IPS Maclovia Niebles, seguimiento a reportes sobre casos especiales de personas en tratamiento antifimico migrantes venezolanos sin seguridad social en salud, casos de inasistencias, perdidas en el seguimiento, y otros importantes; de igual manera, se realizó entrevistas telefónica a coordinadora del programa TB ESE Puerto Colombia, a Trabajo Social y bacteriólogo del municipio, haciendo gestión y seguimiento a contactos de persona en tratamiento TB, migrante venezolano sin SSS y S.R. para que ESE realizara baciloscopias. — Se realizó entrevistas telefónicas con LAC colombiana – atlc., dando informe de personas afectadas y nuevas en el tto. TB, en condición de alta vulnerabilidad pertenecientes al municipio de soledad, mes de abril quienes requieren por su bajo estado alimentario-nutricional se les pueda colaborar con ayudas alimentarias, estabilizarlas y lograr adherencia al tto. antifímico. — Se realizó reunión presencial general del equipo de tuberculosis de la Sec. Salud Dptal., dirigido por coordinadora operativa en donde el tema principal fue dar informe de las acciones realizadas en el 1° trimestre del año, desarrollar organización de actividades asignada a cada integrante acorde a lo estipulado en su objeto contractual, anotando así a la estrategia "Alto a la TB" por un atlántico libre de TB. — Se realizó entrevista en la dependencia del Punto Visible / Migración Colombia en Soledad Atlántico, contando con la amplitud de información por parte de sus funcionarios; proceso que se estará haciendo, hasta el 28-may-22, y con el cual podrán tener acceso a Salud (EPS), a la encuesta del Sisbén, apertura de cuentas bancarias, trabajo, acceso a estudios. Atenciones y acompañamientos totalmente gratuitos y tienen un tiempo de 90 día hábiles de espera para entrega del documento después de haber realizado identificación biométrica. — Se realizó reunión en entrevista e inducción del programa tuberculosis de la Sec. Salud Dptal. por parte de coordinadora médico y de trabajo social del programa, a estudiante en prácticas de la facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar. Apuntando a la estrategia "Alto a la TB" por un atlántico libre de TB.
Presentar en el Comité de Casos Especiales de Tuberculosis, CERCET el aspecto Psicosocial de los casos diagnosticados con Tuberculosis MDR.	Se realizó participación en el CERCET del mes de abril dirigido por Dra. Magda Lucy Pérez Villanueva, con la activa e importante participación especializada del Dr. Santiago Fadull, del Dr. Abrahán Katime, Dr. Iván Zuluaga, con un auditorio participante de médicos especialistas, enfermeras, bacteriólogos, psicólogos, trabajadores sociales, auxiliares de enfermería, técnicos, etc. de las variadas IPSs pertenecientes a la región caribe; y en esta oportunidad en el abordaje de tres casos especiales de Tuberculosis de los esquemas TBFR resultados de PCR cultivo en medio líquido, de los pacientes: CASE Pediátrico, menor de edad; SURA Murillo, femenino, adulto mayor de 80 años y del Hospital San Cristóbal de Ciénega, femenina, migrante venezolana con perdida en el seguimiento TB.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
N° 1	9430694172	2022/02/08	$469,300
N° 2	9431548223	2022/03/10	$469,300
N° 3	9432839747	2022/04/06	$469,300
N° 4	9434117847	2022/05/04	$469,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 12 días del mes de MAYO de **2022**

E Goenaga J.
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.609.770 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: #32.692.450 de Barranquilla

Barranquilla, 08-02-2022

Señores
SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Atn, Dr. Edgardo Gómez Barros
Subsecretario de Contabilidad
egomez@atlantico.gov.co

ASUNTO: **UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021).**

Cordial saludo.

Esta Subsecretaría de Desarrollo Administrativo recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

> *"Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (…)".*

Dado lo anterior, me permito comunicarle que esta Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital[1] en los informes de gestión de supervisión y/o interventoría hasta el mes de agosto de 2022, para los funcionarios que se relacionen en el listado adjunto al presente oficio.

Atentamente,

ELOINA GOENAGA JIMENEZ
Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico

Pr: Ricardo Guerra
V°B°: Katherine del P. González M.

1 **Ley 527 de 1999 - Artículo 28**
*"**ARTICULO 28. ATRIBUTOS JURIDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL.** Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.*
***PARAGRAFO.** El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquélla incorpora los siguientes atributos:*
1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional".

UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN

E

Edgardo Efraín Gómez Barros
Mar 08/02/2022 15:33

Para: Eloina del Carmen Goenaga Jimenez

Solicitud atendida.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO